



## Se preparan las reformas secundarias de la reforma judicial: Monreal

La Cámara de Diputados ya estudia cómo procesar las leyes secundarias que reglamentarán la aplicación de la reforma al Poder Judicial, señaló el líder parlamentario de Morena, Ricardo Monreal.



El congresista indicó que aún se está valorando qué Cámara será el origen de las reformas a distintas leyes que permitían cumplir con la reforma judicial.

Recordó que el proyecto aprobado y que ya entró en vigor, establece que esos cambios deben estar listos en el transcurso de los próximos tres meses y así será.

“Se estará trabajando en los próximos días, el órgano electoral y estaremos trabajando todos los diputados y senadores para preparar las leyes reglamentarias que se aplicarán en el proceso del 25 y del 27” dijo.

Ello, tras solicitar a la opinión pública que no se preocupe por los intereses de quienes se opone a “un régimen democrático”.

Cuestionado respecto a si las leyes secundarias estarán listas antes de que finalice el actual periodo ordinario de sesiones, indicó que sí, porque el proceso electoral extraordinario de 2025 debe prepararse ya.

“Así es que estamos con el tiempo necesario, pero no hay que confiarnos para la elaboración de estos documentos institucionales que provienen de la reforma constitucional y sus transitorios”, enfatizó.

En cuanto a la Cámara donde iniciará el diseño y discusión de las leyes reglamentarias, reconoció que no se ha determinado si será en Diputados o en el Senado de la República, aunque la labor podría dividirse entre las dos Cámaras

Agregó que en el caso de la organización de la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) también debe alistarse.



Mientras tanto, esta misma semana el Senado de la República tiene que emitir la convocatoria para la elección, anotó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/9/17/se-preparan-las-reformas-secundarias-de-la-reforma-judicial-monreal-657056.html>